7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2015-9831 *Información pública de solicitud de autorización para nave de almacenaje de aperos de labranza en Tejera, Campogiro, 1.*

Por Olvido Fernández Sainz-Aja se ha presentado solicitud de autorización para nave para almacenaje de aperos de labranza en Tejera, Campogiro, 1, en el término municipal de Los Corrales de Buelna, conforme al proyecto aportado con la solicitud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días para que pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento y para que, en su caso, se formulen las alegaciones que estimen pertinentes, dentro de su citado plazo.

Los Corrales de Buelna, 27 de julio de 2015.
La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2015/9831

CVE-2015-9831